

La Diputación de Zamora aprueba ayudas por 750.000 euros para reforzar los servicios sociales en el medio rural y apoyar a la ganadería extensiva

Javier Faúndez presenta dos nuevas convocatorias destinadas a la adquisición de vehículos para el servicio de comida a domicilio de los CEMI y de collares con función de “vallado virtual” para explotaciones ganaderas.



*Por Gabinete de Prensa
jun. 5, 2026*

El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, acompañado por el vicepresidente segundo y diputado de Política Social y Familia, **Ramiro Silva Monterrubio**, y el diputado de Agricultura y Ganadería, **José Ángel Ruiz Rodríguez**, ha presentado hoy dos nuevas convocatorias de ayudas impulsadas por la Institución Provincial que suman **una inversión global de 750.000 euros**, dirigidas a reforzar los servicios esenciales en el medio rural y apoyar al sector primario zamorano.

Las dos líneas de subvención, correspondientes a las áreas de Política Social y Familia, y Agricultura y Ganadería, tienen como objetivo mejorar la calidad de vida en los municipios de la provincia, fortalecer la atención a las personas mayores y dependientes, y favorecer el mantenimiento de una actividad ganadera sostenible y ligada al territorio.

150.000 EUROS PARA VEHÍCULOS DESTINADOS AL SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO DE LOS CEMI

La primera de las convocatorias, promovida por el Área de Política Social y Familia, está dotada con 150.000 euros y se dirige a ayuntamientos y entidades locales de la provincia que cuenten con Centros Municipales Integrados (CEMI) y servicio de reparto de comida a domicilio en sus anejos y en municipios de otros ayuntamientos.

La finalidad de esta línea de ayudas es facilitar la adquisición de vehículos nuevos destinados exclusivamente al transporte de alimentos preparados, reforzando un servicio esencial para muchas personas mayores, dependientes o con dificultades de movilidad que residen en el medio rural y reciben diariamente comida en sus domicilios.

La cuantía máxima de la subvención podrá alcanzar los 30.000 euros por entidad beneficiaria, permitiendo mejorar la capacidad logística de los municipios y garantizar unas adecuadas condiciones de seguridad e higiene alimentaria en el transporte de comidas.

El presidente de la Diputación destacó que esta convocatoria “permite seguir reforzando la red de atención social en nuestros pueblos y garantizar un servicio esencial para muchas personas mayores que desean permanecer en sus hogares con calidad de vida y atención cercana”.

Asimismo, incidió en que esta medida “supone una herramienta más para combatir la despoblación, apoyando a los ayuntamientos en la prestación de servicios básicos y favoreciendo la permanencia de las personas mayores en su entorno habitual”.

600.000 EUROS PARA COLLARES DE “VALLADO VIRTUAL” EN GANADERÍA EXTENSIVA

La segunda convocatoria, gestionada por el Área de Agricultura y Ganadería, contará con una dotación de 600.000 euros destinada a titulares de explotaciones de ganado bovino, equino y caprino en extensivo de la provincia de Zamora, para la adquisición de collares con función de “vallado virtual”.

La Diputación de Zamora es pionera a nivel nacional con esta línea de ayudas a la que el pasado año se presentaron 77 solicitudes y se concedieron 49, hasta completar los 300.000 euros presupuestados en 2025.

Debido a esa gran acogida, la Institución Provincial zamorana ha duplicado en 2026 la partida destinada a esta convocatoria que ha sido consensuada con las organizaciones profesionales agrarias

Estas ayudas tienen como finalidad impulsar sistemas extensivos de producción sostenibles y respetuosos con el medio ambiente, facilitar el manejo del ganado mediante nuevas tecnologías y contribuir a la prevención de incendios forestales mediante el aprovechamiento controlado del pastoreo.

La convocatoria financiará exclusivamente la adquisición de un máximo de 100 collares por explotación ganadera que, colocados en los animales, permitan conocer su ubicación mediante aplicaciones móviles y delimitar áreas de pastoreo sin necesidad de instalar vallados físicos, emitiendo señales de advertencia cuando los animales abandonen el perímetro establecido.

Javier Faúndez subrayó que esta iniciativa “apuesta por la modernización del sector ganadero zamorano mediante herramientas innovadoras que facilitan el trabajo diario de los profesionales, favorecen la sostenibilidad y ayudan a proteger el territorio frente a los incendios”.

Las ayudas se concederán en régimen de concurrencia competitiva y podrán solicitarlas titulares de explotaciones ganaderas registradas en la provincia de Zamora.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles desde la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, programada para el próximo lunes 8 de junio.

Los beneficiarios podrán presentar facturas emitidas desde el 1 de enero del 2025 hasta el 30 de septiembre del 2026, y dispondrán de tres meses desde la resolución de la convocatoria para justificar las ayudas concedidas.

La Diputación Provincial de Zamora reafirma su compromiso con el desarrollo rural, el fortalecimiento de los servicios públicos en los municipios y el respaldo a sectores estratégicos para la economía provincial y la fijación de población en el territorio.